



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ASISTENCIA DE PROFESIONALES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD A CURSOS SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO SANITARIO DE 01.06.2011 A 19.09.2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1238]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1238 formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a asistencia de profesionales del Servicio Cántabro de Salud a cursos sobre perspectiva de género en el ámbito sanitario de 01.06.2011 a 19.09.2012, publicada en el BOPCA n.º 172, de 01.10.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1238]

"No se tiene constancia de la asistencia de profesionales."